



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 236 -2022-UNTRM/CU

Chachapoyas, 13 MAY 2022

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 04 de mayo del 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el citado cuerpo normativo, en su artículo 29°, inciso t) establece que el Consejo Universitario tiene la facultad de autorizar los viajes oficiales al extranjero de las autoridades y demás miembros de la comunidad universitaria;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 037-2022-UNTRM/R, de fecha 26 de enero del 2022, se resuelve reconocer al Equipo Técnico del Proyecto con CONTRATO N° 057-2021-FONDECYT "Caracterización morfológica y molecular de hongos de la familia Marasmiaceae en las Regiones de Amazonas y Cusco, Perú, para el análisis de los mecanismos evolutivos que permitieron el desarrollo de patogenicidad en el cultivo de cacao de dos de sus patógenos más importantes, *Moniliophthora roreri* y *M. pernicioso*, pertenecientes a dicha familia fúngica", financiado por el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – Programa PROCIENCIA, dependientes del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva - INDES CES, estando dentro de la relación de integrantes los siguientes profesionales: Dr. Jorge Ronny Díaz Valderrama,- Responsable Técnico; Bach. Lourdes Adriana Ramírez Orrego,- Tesista Pregrado;

Que, con Informe Técnico N° 001-2022-UNTRM/INDES-CES-MACROFUNGI, de fecha 26 de abril del 2022, el Responsable Técnico del Proyecto MACROFUNGI, informa al Director Ejecutivo del INDES-CES, la participación en el I Congreso Colombiano de Micología, manifestando que las enfermedades más importantes de cacao en Perú son la moniliasis y la escoba de bruja, causadas por los hongos *Moniliophthora roreri* y *M. pernicioso*. Estos pertenecen a la familia Marasmiaceae, la cual es una familia de macro hongos mayoritariamente saprófitos. Por ende, conocer cómo *M. roreri* y *M. pernicioso* desarrollaron patogenicidad a diferencia de sus primos descomponedores es importante para diseñar estrategias efectivas de control. Desafortunadamente, el conocimiento de hongos Marasmiaceae en Perú es limitado. Por ello, catalogar las especies Marasmiaceae es el primer paso para entender el desarrollo de patogenicidad en cacao. Este proyecto de investigación, i.e. MACROFUNGI, es de ciencias básicas y se concentra en las regiones de Amazonas y Cusco por ser centros del cacao nativo fino de aroma y del Chunchu, de alta demanda internacional. El proyecto tiene una duración de 18 meses y al final se catalogaran por lo menos 200 especies de hongos Marasmiaceae en Amazonas y Cusco, y usando esta información realizaremos una reconstrucción ancestral para entender cómo *M. roreri* y *M. pernicioso* llegaron a ser patogénicos. Hasta la fecha ya





Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 236 -2022-UNTRM/CU

hemos obtenido resultados importantes, por lo que necesitamos dar el siguiente paso, que es el de su difusión. Es por ello que la participación en congresos internacionales está contemplada dentro del plan operativo del proyecto. En este contexto, estamos planificando atender I Congreso Colombiano de Micología a realizarse en la Universidad El Bosque, Bogotá, Colombia del 20 al 28 de junio del 2022, para lo cual se plantea como objetivo: i) Realizar la difusión de resultados obtenidos dentro del proyecto MACROFUNGI a nivel internacional. Los trabajos de investigación que se presentarán en I Congreso Colombiano de Micología son: 1) "El patógeno de cacao *Moniliophthora roreri* tiene dos centros de diversidad en Latinoamérica", que será presentado por el Dr. Jorge Ronny Díaz Valderrama en modalidad de ponencia. 2) "Diversidad inexplorada de hongos de la familia Marasmiaceae en Amazonas, Perú", que será presentado por la Bach. Lourdes Adriana Ramírez Orrego en modalidad de póster. El costo estimado para la Pasantía Internacional será asumido al 100% por el proyecto "Caracterización morfológica y molecular de hongos de la familia Marasmiaceae en las regiones de Amazonas y Cusco, Perú, para el análisis de los mecanismos evolutivos que permitieron el desarrollo de patogenicidad en el cultivo de cacao de dos de sus patógenos más importantes, *Moniliophthora roreri* y *M. pernicioso*, pertenecientes a dicha familia fúngica", teniendo como pasantes a los siguientes profesionales: Dr. Jorge Ronny Díaz Valderrama,- Responsable Técnico; Bach. Lourdes Adriana Ramírez Orrego,- Tesista Pregrado. Por las consideraciones expuestas, se considera que es de necesidad participar en este tipo de eventos internacionales, lo que permitirá realizar la difusión internacional de resultados de nuestras investigaciones, la participación al congreso será durante el periodo del 20 al 28 de junio del 2022;

Que, mediante Oficio N° 351-2022-UNTRM/INDES-CES, de fecha 27 de abril del 2022, el Director Ejecutivo del INDES-CES, solicita al Señor Rector, la autorización para participar de Pasantía Internacional al País de Colombia, desde el 20 al 28 de junio del 2022, donde participaran dos miembros del equipo técnico del proyecto integrados por los siguientes profesionales: Dr. Jorge Ronny Díaz Valderrama,- Responsable Técnico; Bach. Lourdes Adriana Ramírez Orrego,- Tesista Pregrado; para el viaje de los mencionados profesionales hacia el país de Colombia; cuyo presupuesto estimado es de S/ 6,460.00 (Seis mil cuatrocientos sesenta con 00/100 soles). Los gastos que generen la actividad deberán ser afectados de acuerdo al detalle siguiente:

Proyecto : CONTRATO N° 057-2021-FONDECYT/MACROFUNGI
Meta : 120

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 04 de mayo del 2022, acordó autorizar la pasantía Internacional al País de Colombia, en el marco del Proyecto "Caracterización morfológica y molecular de hongos de la familia Marasmiaceae en las regiones de Amazonas y Cusco, Perú, para el análisis de los mecanismos evolutivos que permitieron el desarrollo de patogenicidad en el cultivo de cacao de dos de sus patógenos más importantes, *Moniliophthora roreri* y *M. pernicioso*, pertenecientes a dicha familia fúngica", con la finalidad de participar en el I Congreso Colombiano de Micología - Colombia, a realizarse desde el 20 hasta el 28 de junio del 2022, donde participaran dos miembros del equipo técnico del proyecto integrados por los siguientes profesionales: Dr. Jorge Ronny Díaz Valderrama,- Responsable Técnico; Bach. Lourdes Adriana Ramírez Orrego,- Tesista Pregrado;

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente de Consejo Universitario;



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 236 -2022-UNTRM/CU

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la pasantía Internacional al País de Colombia, en el marco del Proyecto "Caracterización morfológica y molecular de hongos de la familia Marasmiaceae en las regiones de Amazonas y Cusco, Perú, para el análisis de los mecanismos evolutivos que permitieron el desarrollo de patogenicidad en el cultivo de cacao de dos de sus patógenos más importantes, *Moniliophthora roreri* y *M. perniciosa*, pertenecientes a dicha familia fúngica", con la finalidad de participar en el I **Congreso Colombiano de Micología - Colombia**, a realizarse desde el 20 hasta el 28 de junio del 2022, donde participaran dos miembros del equipo técnico del proyecto integrados por los siguientes profesionales: Dr. Jorge Ronny Díaz Valderrama,- Responsable Técnico; Bach. Lourdes Adriana Ramírez Orrego,- Tesista Pregrado;

ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR a la Dirección General de Administración, realice las acciones de su competencia de acuerdo a lo aprobado precedentemente.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Polcarpio Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PCH/R
CRH/MSG
YLD/MABg